

## **PREMIO “CREMANT BARRERES”**

**Premio a la falla que mejor visibilice a las personas con discapacidad Intelectual y/o del desarrollo 2026**

### **OBJETO DEL PREMIO**

Es objeto de la convocatoria la realización de un concurso de Fallas que aborda la discapacidad intelectual y/o del desarrollo. Con el premio se pretende estimular el tratamiento respetuoso de las realidades de las personas con discapacidad así como los valores de ironía, crítica, gracia, ingenio y acierto de los monumentos falleros cuando tratan esta temática.

### **PARTICIPANTES**

Se podrán presentar todas las fallas de cualquier categoría o sección de la ciudad de Torrent debidamente censadas en Junta Local Fallera de Torrent, con absoluta libertad en su planteamiento y realización.

### **INSCRIPCIONES**

El plazo de admisión de los proyectos será hasta el 28 de febrero del 2026 a las 00:00 h.

Las inscripciones se pueden realizar rellenando el formulario que encontraréis en [www.adisto.org](http://www.adisto.org)

### **JURADO**

El Jurado será nombrado por ADISTO y se compondrá por un mínimo de tres personas, personas del ámbito social y artístico y su resolución será inapelable. La visita del citado Jurado se efectuará el 16 de marzo.

### **CRITERIO DE VALORACIÓN**

El jurado valorará, entre otros, los siguientes aspectos:

- Representación positiva, digna y respetuosa de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.
- Originalidad y creatividad en la forma de visibilizar al colectivo.
- Impacto del mensaje transmitido a través del monumento fallero.
- Inclusión de valores como la diversidad, la empatía, la igualdad de oportunidades la integración.

- Participación o colaboración de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en el proceso de creación del monumento (opcional pero valorable).

## **PREMIO**

De entre las fallas presentadas, se otorgarán tres premios (Primero, Segundo y Tercero) en las fallas mayores, y tres premios (Primero, Segundo y Tercero) en las fallas infantiles.

El premio consistirá en un reconocimiento público, un distintivo en forma de estandarte que podrá colocarse en el casal o monumento premiado.

El jurado se reserva la posibilidad de dejar cualquier premio desierto y de librar una mención especial.

El premio se entregará en un acto público organizado por ADISTO durante los días de Fallas o posteriormente, en una fecha que se anunciará con antelación. y una aportación simbólica o colaboración con la comisión ganadora.

## **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las presentes bases. Cualquier circunstancia no prevista será resuelta por la organización.

Las fallas se comprometen a visibilizar y apoyar a la presente edición del Premio ADISTO, a través de sus redes sociales con la etiqueta #adistofallas y de la manera que lo consideren conveniente.